



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00128891- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada a N° de Orden 2, por la Sra. Susana Viñuales de Robledo, Presidente de la Asociación Argentina de Grupos Jardín (AAGJ) y la Ing. Agr. Esp. Ana Ruth Meehan, Asesora Grupo Jardín Biofilia, por la cual solicitan que se Declare de Interés Institucional el "XXXI Encuentro Nacional de Grupos Jardín", a realizarse los días 19 y 20 de abril del corriente año, en la localidad de Ascochinga, Córdoba; y

**CONSIDERANDO:**

Que bajo el tema: "*Repensando los jardines - Paisajes en cambio*", se convoca a todos los Grupos Jardín del país y a todas las personas interesadas en el tema, con el objetivo de compartir experiencias y conocimientos. Este año, en particular, haciendo hincapié en la crisis ambiental y la importancia de informar y encontrar nuevos modos de trabajar los jardines para que aporten a la biodiversidad y a Paisajes sanos de calidad.

Que el mencionado Congreso se alinea prioritariamente con el ODS 13 "Acción por el Clima" y 17 "Alianzas para lograr los objetivos".

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos y de la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de Interés Institucional al "XXXI Encuentro Nacional de Grupos Jardín", a realizarse los días 19 y 20 de abril del

corriente año, en la localidad de Ascochinga, Córdoba. En el mismo participan como disertantes: el Dr. Ing. Agr. Marcos KARLIN; Ing. Agr. Esp. Ana Ruth MEEHAN; Dra. Arq. Esp. María Virginia PIÑERO y la Ing. Agr. (M.Sc.) María Alejandra TUMA BORGONOVO. Dicho evento está destinado a todos los Grupos Jardín del país y a todas las personas interesadas en el tema. Dada la importancia del mismo, se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente.

**ARTÍCULO 2º**: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión, Estudiantiles, General y a la Subsecretaría de Egresados. Cumplido, comuníquese a los interesados. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.